

ACTA DE REUNIÓN N° 6/2023 COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	27 de noviembre de 2023
Fecha de realización	7 de diciembre de 2023
Hora de Inicio	15:33
Hora de término	16:40
Lugar	Salón de reuniones del Servicio de Registro Civil e Identificación.
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Camila Rivera Tapia	Secretaria Regional Ministerial de Justicia y DDHH	Titular	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y DDHH
José Delgado Ahumada	Ministro	Subrogante	Corte de Apelaciones de Arica
Mario Carrera Guerrero	Fiscal Regional	Titular	Ministerio Público
Sergio Zenteno Alfaro	Defensor Regional	Titular	Defensoría Penal Pública
Harry Cerda Valdés	Jefe Provincial	Subrogante	Policia de Investigaciones
Pedro Álvarez Ortega	Jefe de Zona	Titular	Carabineros de Chile

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Eduardo Rodríguez Muñoz	Juez Presidente	Titular	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica
Rodrigo Urrutia Molina	Juez Titular	Designado	Tribunal de Garantía de Arica
Víctor Briceño Guíñez	Director Regional (S)	Titular	Gendarmería de Chile
Nicolás Tapia Vargas	Asesor Jurídico	Designado	Carabineros de Chile
Karen Medina Marín	Directora Regional	Titular	Servicio de Reinserción Social Juvenil -
Alejandra Clery Godoy	Secretaria Ejecutiva	Titular	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y DDHH

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades	<p>La SEREMI agradece la participación de todas y todos los presentes en la 6° Sesión Ordinaria de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal del año 2023, instancia que tiene por objeto desarrollar labores de coordinación, seguimiento y evaluación del sistema procesal penal en la región, así como de sugerir propuestas tendientes a mejorar el funcionamiento del mismo.</p> <p>La citación a esta sesión se realizó a través de ordinario N° 576/2023, enviado con fecha 27 de noviembre del presente año.</p> <p>Se deja constancia del oficio ORD N° 84, de 6 de diciembre de 2023, del Jefe Región Policial Arica y Parinacota, que designa como integrante subrogante al Sr. Harry Cerda Valdés, Jefe de la Prefectura Provincial de Arica, en reemplazo del Prefecto Sr. Leonardo Poblete Lorca, quien fue llamado a retiro.</p> <p>Se integra a trabajar en esta comisión el General Sr. Pedro Álvarez Ortega, Jefe de Zona de Carabineros de Chile, quien asumió recientemente su cargo.</p> <p>Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quáter de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificado el quórum exigido por éste, se da por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación.</p> <p>Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 Reglamento de la Ley N° 20.534, con fecha 27 de noviembre de 2023, se procedió al envío del acta de sesión anterior, para la revisión de los Comisionados, subsanándose una observación de forma realizada por el Defensor Regional.-</p> <p>Sometiendo a consulta la aprobación del acta de sesión anterior de 11 de octubre de 2023, se tiene aprobada por unanimidad de los comisionados presentes, a través de votación a mano alzada.</p>
II.	Presentación de avances de las materias priorizadas y otros temas relevados por la Comisión año 2023.	<p>La SEREMI presenta una síntesis del trabajo realizado por la Comisión Regional durante el año 2023</p> <p>Se enuncian las materias priorizadas por la Comisión Nacional y luego realiza un resumen de avances de materias priorizadas regionales y otros temas relevados por la Comisión Regional.</p>

MATERIAS PRIORIZADAS COMISION REGIONAL 2023	
1°	Seguimiento a la implementación del Nuevo Sistema de Reinserción Social Juvenil en la Región de Arica y Parinacota.
2°	Análisis de la medida cautelar de prisión preventiva con perspectiva de género, explorar institución del Estado puede apoyar la intervención y seguimiento en casos de mujeres imputadas por delitos Ley N° 20.000.
3°	Otras materias importantes relevadas por la comisión regional.
4°	Seguimiento a Subcomisiones ADN CODIS y Ley N° 21.057

En relación con la primera materia priorizada, se presentan los avances más importantes, a continuación, la directora Regional del Servicio de Reinserción Social, refiere que los hitos contemplados por el Ministerio de Justicia y DDHH para la implementación del Nuevo Servicio se han estado cumpliendo, ya cuentan con un 90% de los funcionarios de SENAME con su evaluación realizada, prontamente se tendrán los resultados. La capacitación Interministerial se está realizando, se están revisando los términos logísticos e infraestructura para la nueva oferta que se debe implementar en la región. Además, se está realizando un plan de contratación para separar o desadosar el Sistema Semicerrado, a un lugar más cercano a la ciudad. Finalmente agrega que para enero se está coordinando el vamos del servicio con un hito que contará con la presencia del Presidente de la República.

MATERIAS PRIORIZADAS COMISION REGIONAL 2023	
1°	Seguimiento a la implementación del Nuevo Sistema de Reinserción Social Juvenil en la Región de Arica y Parinacota.

31/01/2023	La Unidad de Reinserción Social Juvenil del MINJU presenta "Las Nuevas Políticas Públicas de Reinserción Social Juvenil y reformas al sistema de justicia juvenil".
11/10/2023	Presentación de la Directora Regional del NSRSJ, Sra. Karen Medina Marín, quien expone sobre el proceso de implementación e instalación del NSRSJ en la región de Arica y Parinacota.
11/10/2023	La comisión incorpora al NSRSJ como invitado permanente de la Comisión Regional.

Se presentan los hitos más importantes en relación con esta materia priorizada. Respecto a la segunda materia priorizada se presentan los hitos más importantes trabajados durante las sesiones.

MATERIAS PRIORIZADAS COMISION REGIONAL 2023	
2°	Análisis de la medida cautelar de prisión preventiva con perspectiva de género, explorar institución del Estado pueda apoyar la intervención y seguimiento en casos de mujeres imputadas por delitos Ley N° 20.000.

31/01/2023	Ministerio Público presenta un análisis y cifras de la prisión preventiva con perspectiva de género. La comisión propone explorar que institución del Estado podría apoyar en la intervención y seguimiento de estos casos.
13/07/2023	SEREMI se reúne con Directora de la Dirección General de Extensión y Vinculación con el medio, UTA a fin de explorar proyecto.
9/08/2023	SEREMI se reúne con la DECANA de la Facultad de Derecho, para solicitar apoyo.

Al respecto la SEREMI refiere que mantuvo conversaciones con la Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio de la Universidad Tarapacá y además se reúne con la Decana de la Facultad de Derecho de la misma casa de estudios, en ambas instancias se solicitó apoyo psicosocial para los casos de mujeres imputada por Ley N° 20.000, mediante la creación de un programa, si bien no se alcanzó a concretar, el planteamiento se realizó, siendo bien recepcionado por la Universidad, quien indicó requerir de mayor análisis y estudio para posiblemente trabajar durante el año 2024.

MATERIAS PRIORIZADAS COMISION REGIONAL 2023	
3°	Otras materias importantes relevadas por la comisión regional.
17/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> Comisión acuerda oficiar al Servicio de Salud levantando la necesidad de que la U.P.F.T. pueda practicar informes psiquiátricos y atención a usuarias del CPF. GENCHI en sesión del 31/05/2023 presenta estado de situación de la U.P.F.T. del Complejo Penitenciario de Arica.
22/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> Se levanta situación respecto al ingreso de abogados y otros profesionales a los recintos penitenciarios. GENCHI presenta a la comisión el procedimiento de visita de notarios públicos, abogados y demás profesionales al CPY CPF de Arica, sesión 31/05/23.
31/05/2023	<ul style="list-style-type: none"> Se informa a la comisión la firma de Protocolo Interinstitucional de actuación entre DDP-GENCHI para la coordinación de ingresos a la U.P.F.T. Posteriormente presenta el protocolo ante el Tribunal de Garantía de Arica.

Como otras materias regionales importantes, se destacan distintas problemáticas abordadas al alero de la comisión regional, tales como revisar la situación de la UPFT del Complejo Penitenciario de Arica para apoyar en la atención ambulatoria de las internas del CPF.

Además, se logra la realización del protocolo de ingreso de notarios, abogados y otros profesionales a los recintos penitenciarios y la creación del protocolo regional Interinstitucional de actuación para los ingresos a la UPF, realizado entre la Defensoría Penal Pública y Gendarmería de Chile, este último con la finalidad de coordinar los ingresos de internos a la referida unidad.

31/05/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Se levanta situación con la Dirección de Crédito Prendario en relación a dificultades en el proceso de disposición de especies decomisadas. • Se realiza reunión con Director Regional DICREP, Ministerio Público y SEREMI de Justicia 3/10/23. • Se acuerda envío de oficio a DICREP Nacional.
3/08/2023	<ul style="list-style-type: none"> • El instituto de Criminología de la Policía de Investigaciones realiza presentación via telemática sobre el trabajo que realiza el Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales; CAVAS Pericial. • La comisión aprueba la necesidad de contar con un CAVAS pericial para la región de Arica y Parinacota. • Se oficia la Jefe de Zona Policial apoyando propuesta de instalación de CAVAS Pericial en la región.

Se levanta problemática regional con la dirección de Crédito Prendario de Arica, en relación con la disposición de las especies decomisadas.

Respecto a este tema, el Fiscal Regional refiere que la situación está siendo abordada por la Fiscalía Nacional. Por lo anterior, el envío del oficio acordado en reunión con el Jefe Regional de DICREP y la SEREMI de Justicia y DD.HH., quedará en espera de las gestiones que se hagan desde nivel central.

Finalmente, en sesión de agosto se invitó al Instituto de Criminología de la Policía de Investigaciones de Chile, quienes dieron a conocer el trabajo del CAVAS Pericial, instancia en la que los comisionados apoyaron la propuesta de instalación de un CAVAS en la región de Arica y Parinacota con el objeto de fortalecer las competencias regionales.

MATERIAS PRIORIZADAS COMISION REGIONAL 2023	
4°	Seguimiento a Subcomisiones Ley N° 21.057 y ADN CODIS
Subcomisión ADN CODIS	<ul style="list-style-type: none"> • El MINJU instruye la reactivación de las subcomisiones regionales ADN CODIS y elaboración de un informe. • El 16/05/23 se realiza reunión de la subcomisión entre SML, Servicio de Registro Civil e Identificación, GENCHI y SEREMI, a fin de reestablecer la coordinación y apoyo a la gestiones pertinentes en el marco de la Ley N° 19.970. • En sesión del 31/05/23 la SEREMI da a conocer las coordinaciones y avances en la materia y los principales acuerdos adoptados para optimizar el trabajo entre los distintos actores. • Próxima reunión 21/12/23.

MATERIAS PRIORIZADAS COMISION REGIONAL 2023	
4°	Seguimiento a Subcomisiones Ley N° 21.057 y ADN CODIS
Subcomisión Ley N° 21.057	<ul style="list-style-type: none"> • Se oficia a MINJU informando como nudo crítico regional el reducido número de entrevistadores acreditados. • El Coordinador de la Unidad EGV informa que por mandato de la Comisión Nacional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal, la Subcomisión de Implementación de la Ley N° 21.057 se encuentra elaborando un Plan de Acción interinstitucional para abordar situaciones como la descrita. • Se realizan actividades de difusión en el sector educación: Microcentros rurales (junio) y con colegios particulares subvencionados y privados (agosto). • Se realiza actividad de difusión con el sector niñez y adolescencia (junio). • Se realiza seminario "Ley N° 21.057 a 4 años de su implementación en la región de Arica y Parinacota", 22/11/23.
	<p>En cuanto a las Subcomisiones que nacen al alero de la Comisión de regional, se realizó el seguimiento a la Subcomisión Ley N°21.057 y la Subcomisión ADN CODIS, informándose las distintas reuniones, avances y actividades realizadas en cada instancia.</p> <p>El Director (S) de Gendarmería de Chile, refiere que en materia de ADN CODIS este año se ha trabajado arduamente en orden a regularizar los casos que se encontraban pendientes de toma de muestras.</p> <p>En materia de la Ley N°21.057, la región ha realizado diversas actividades de difusión y sensibilización a los sectores de salud, educación, niñez y adolescencia.</p> <p>SEREMI propone próxima sesión de enero 2024 invitar al Coordinador de la Unidad de Entrevista Grabada en Video para dar a conocer el protocolo.</p>
III. Compromisos y seguimientos de sesión anterior	<p><u>Compromisos sesión anterior:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En sesión anterior el Fiscal Regional se refirió a las problemáticas relativas a imputados del artículo 458 del Código Procesal Penal, señalado que presentará una cifra de causas que están suspendidas y que requieren de solución. Sobre este punto refiere que el 12 de diciembre fueron convocados a reunión junto a otros actores del sistema, por la Corte de Apelaciones de Arica, a fin de solucionar la problemática. Además, existe dificultad con las horas para los peritajes del Servicio Médico Legal. La SEREMI acerca de las horas del Servicio Médico Legal, refiere que se están haciendo las gestiones con nivel central para disminuir esta brecha, no ha sido fácil, el Ministerio Público envió un oficio con ciertas causas de 458 CPP, que están en espera de peritaje, lo que se esta gestionando. Menciona que en la actualidad hay una movilización en el Servicio Médico Legal a nivel nacional lo que complejiza más la situación actual. el Fiscal Regional refiere que el número inicial de causas en esta situación era superior a 400 luego revisaron y disminuyeron a 127 causas, dentro de las cuales no todos están en la misma situación, por lo que están priorizando las más urgentes. 2. Se acuerda envío de oficio dirigido a la Dirección Nacional de Crédito Prendario: Se consulta al Ministerio Público sobre propuesta de Oficio para DICREP Nacional, del cual debe tomar conocimiento la Comisión Regional. El Fiscal Regional refiere que esta situación se esta abordado por la Fiscalía Nacional. <p><u>Seguimiento de compromisos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sobre el Proyecto explicación de fallo del Tribunal Oral en lo Penal de Arica: Se

		<p>consulta sobre los avances de este y si fue finalmente fue aprobado por el comité de jueces, con la incorporación de las observaciones que realizadas por los jueces del TOP.</p> <p>El Juez presidente del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica refiere que el proyecto no ha logrado prosperar, puesto que no se logró por el comité de jueces encontrar un punto medio en el que todos estuviesen de acuerdo en el funcionamiento, si bien se fue avanzando con las observaciones, no obstante, no pudo llegar a ser funcional.</p>														
IV.	<p>Otras materias planteadas por la Comisión Regional</p>	<p>El Defensor Regional, se refiere a la importancia de las coordinaciones que deben tener los actores del sistema de justicia penal. Señala que, la semana pasada hubo un operativo masivo, del cual la defensoría se enteró en los controles de detención, cuando les informaron la apertura de una nueva sala en el juzgado de Garantía para efecto de mandar otro defensor al tribunal. Al respecto le parece que siendo la Defensoría Penal Pública un actor relevante del sistema debe ser informado oportunamente, a fin de tomar las medidas pertinentes para la cobertura de los defensores en las salas del tribunal, toda vez que cuentan con 2 defensores de turno, uno para el sábado y otro para el domingo.</p> <p>El Fiscal Regional refiere que entiende la situación, agrega que se podría dar aviso cuando el operativo este en marcha.</p> <p>La SEREMI refiere que el objeto de esta comisión es poder coordinar y articular adecuadamente el funcionamiento del sistema, sin perjuicio de que existan ciertas acciones que requieren reserva, por lo que sugiere buscar las alternativas de coordinación para que los actores puedan desarrollar sus funciones de manera operativa.</p> <p>El Ministro Sr. Jose Delgado, refiere entender la solicitud del Defensor Penal Pública, teniendo presente la circunstancia de dificultad de personal que le afecta. Se encuentra a la espera de que esto sea tratado en el Tribunal de Garantía.</p> <p>El Juez Sr. Urrutia, indica que el Tribunal de Garantía está en conocimiento de la situación, sugiere la presentación de un escrito que permita dar una respuesta formal.</p> <p>El Jefe de Zona de Carabineros, refiere que para la opinión de la ciudadanía fue un excelente procedimiento porque generó una respuesta ante la sensación de falta de seguridad.</p> <p>El Fiscal Regional refiere que solamente querían que el operativo resultara, van a seguir evaluando.</p> <p>El Defensor indica que le basta con que informen que se va a realizar un operativo o que hay un operativo en curso, para poder tomar las medidas con anticipación.</p>														
V.	<p>Presentación Propuesta calendario de sesiones 2024</p>	<p>Se presenta propuesta de calendario año 2024, la que es aprobada de forma unánime por los miembros presentes, quedando establecida de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="378 1789 847 2123"> <thead> <tr> <th colspan="2">CALENDARIO SESIONES 2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1°</td> <td>30 de enero 2024</td> </tr> <tr> <td>2°</td> <td>27 de marzo 2024</td> </tr> <tr> <td>3°</td> <td>23 de mayo 2024</td> </tr> <tr> <td>4°</td> <td>25 de julio 2024</td> </tr> <tr> <td>5°</td> <td>25 de septiembre 2024</td> </tr> <tr> <td>6°</td> <td>27 de noviembre 2024</td> </tr> </tbody> </table>	CALENDARIO SESIONES 2024		1°	30 de enero 2024	2°	27 de marzo 2024	3°	23 de mayo 2024	4°	25 de julio 2024	5°	25 de septiembre 2024	6°	27 de noviembre 2024
CALENDARIO SESIONES 2024																
1°	30 de enero 2024															
2°	27 de marzo 2024															
3°	23 de mayo 2024															
4°	25 de julio 2024															
5°	25 de septiembre 2024															
6°	27 de noviembre 2024															

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	SEREMI de Justicia y DDHH	Se invitará al coordinador de la Unidad de Entrevista Grabada en Video del Ministerio de Justicia y DD.HH. para presentar librito de entrevista que explica los principales lineamientos de la ley y los protocolos de actuación.	próxima sesión

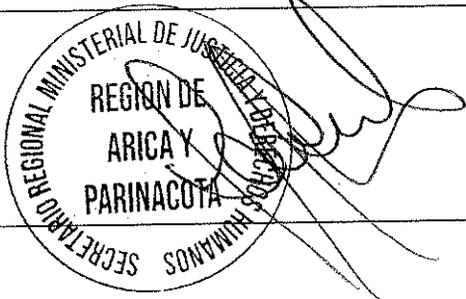
6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
2	No aplica		

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas
1	No aplica

8. Firma responsable

<p>Camila Rivera Tapia Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región Arica y Parinacota</p>	
---	--

9. Responsable de Acta

<p>Alejandra Clery Godoy Abogada</p>	<p>Secretaría Ejecutiva</p>
--	-----------------------------